



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000018-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a conciertos para la atención de enfermos de Alzheimer, cuantía y número de plazas concertadas en 2010, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 9, de 17 de agosto de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/000018, relativa a conciertos para la atención de enfermos de Alzheimer, cuantía y número de plazas concertadas en 2010, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 9, de 17 de agosto de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de septiembre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Informe relativo a la PE 18-I, formulada por D. Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, en relación al concierto de plazas de Alzheimer y a la subvención del mantenimiento de plazas y programas para la atención de enfermos de Alzheimer en el año 2010.

Los programas desarrollados por las asociaciones que atienden a personas con Alzheimer y otras demencias contribuyen a cubrir las necesidades de las personas enfermas y de sus familias por lo que la Junta de Castilla y León considera importante dar continuidad a las acciones que se vienen desarrollando en los ámbitos urbano y rural, a pesar de la desaparición de Plan Gerontológico por parte del Gobierno de la Nación, que supuso un recorte en la atención a estas personas de 6,1 M€. En el año 2009 se realizaron los siguientes programas:

- Información y asesoramiento.
- Promoción de la autonomía personal y prevención de la dependencia.
- Apoyo a familias y respiro familiar.
- Sensibilización.
- Calidad de los servicios.



Se subvencionó el mantenimiento de estos programas para la atención de los enfermos de Alzheimer a la ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER ÁVILA con un total de 47.344,62 €, a la ASOCIACIÓN FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE ARÉVALO Y COMARCA - AFA ARÉVALO Y COMARCA con un total de 20.062,65 €, a la ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS ALZHEIMER CEBREROS con un total de 11.360,12 €, a la ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER (AFABUR) con un total de 74.513,70 €, a la ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE BELORADO con un total de 12.802,12 €, a la ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y PROBLEMAS NEUROLÓGICOS DERIVADOS DE LA EDAD - AFAMER con un total de 33.833,42 €, a la ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE MIRANDA DE EBRO (AFAMI) con un total de 36.002,92 €, a la ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE LA RIBERA (AFAR) con un total de 28.428,92 €, a la ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE LEÓN - AFA LEÓN con un total de 111.706,06 €, a la ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS ALZHEIMER DE ASTORGA con un total de 33.704 €, a la ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE LA BAÑEZA Y COMARCA con un total de 25.604,25 €, a la ASOCIACIÓN ALZHEIMER BIERZO con un total de 65.102,12 €, a la ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE CISTIerna con un total de 14.068,25 €, a la ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y AMIGOS ENFERMOS ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE SANTA MARINA DEL REY con un total de 17.673,25 €, a la ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y AMIGOS DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DEL AYUNTAMIENTO DE VALDEPOLO (AFADEVA) con un total de 22.055,85 €, a la ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ALZHEIMER Y DEMENCIAS LACIANA con un total de 11.184,25 €, a la ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE PALENCIA - AFA PALENCIA con un total de 56.891,85 €, a la ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE GUARDO (AFA GUARDO) con un total de 19.836,25 €, a la ASOCIACIÓN FAMILIARES ENFERMOS DE ALZHEIMER - AFA con un total de 98.194,51 €, a la ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE BÉJAR Y COMARCA - AFABECO con un total de 32.814,25 €, a la ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE SEGOVIA con un total de 33.819,62 €, a la ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE SORIA con un total de 62.859,85 €, a la ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS ALZHEIMER DE VALLADOLID con un total de 41.960,57 €, Íscar con un total de 19.836,25 €, a la ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE LAGUNA (AFALA) con un total de 15.871,12 €, a la ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER MEDINA DEL CAMPO "AFAMEC" con un total de 38.400,57 €, ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y AMIGOS DE ENFERMOS DE ALZHEIMER en Zamora con un total de 52.775,57 €, a la ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y AMIGOS DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE BENAVENTE con un total de 28.730,32 € y a la FEDERACIÓN REGIONAL DE ASOCIACIONES DE FAMILIAS ENFERMOS ALZHEIMER DE CASTILLA Y LEÓN (AFACAYLE) con un total de 145.408,62 €.



En el año 2010 se cambia el modelo de financiación para el mantenimiento de plazas de estancias diurnas de las Asociaciones de Enfermos de Alzheimer y se acuerda con ellas la financiación de estas plazas mediante concierto o por el método previsto en la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia:

- A la ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER ÁVILA se le financiaron 20 plazas durante el 2010 por un total de 15.798,58 €.
- A la ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y PROBLEMAS NEUROLÓGICOS DERIVADOS DE LA EDAD - AFAMER se le financiaron 15 plazas durante el 2010 por un total de 55.090,57 €.
- A la ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS ALZHEIMER DE ASTORGA se le financiaron 20 plazas durante el 2010 por un total de 7.708,65 €.
- A la ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y AMIGOS ENFERMOS ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE SANTA MARINA DEL REY se le financiaron 27 plazas durante el 2010 por un total de 109.622,10 €.
- A la ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y AMIGOS DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DEL AYUNTAMIENTO DE VALDEPOLO (FADEVA) se le financiaron 15 plazas durante el 2010 por un total de 61.825,46 €.
- A la ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE SORIA se le financiaron 15 plazas durante el 2010 por un total de 72.921,47 €.
- A la ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER MEDINA DEL CAMPO "AFAMEC" o se le financiaron 10 plazas durante el 2010 por un total de 28.196,61 €.

Además, se financiaron conciertos de plazas de estancias diurnas con otras entidades para la atención a personas con Alzheimer y otras demencias por un total de 2.587.630,17 €.

Así mismo, en el año 2010 se concedieron un total de 1.318.606,63 € en prestaciones económicas vinculadas al servicio de estancias diurnas a las personas afectadas por Alzheimer u otras demencias que eligieron esta modalidad de servicio previsto en la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia.

Valladolid, 23 de septiembre de 2011.

LA CONSEJERA

Fdo.: Milagros Marcos Ortega